

Núm. 148

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 22 de junio de 2017

Sec. III. Pág. 51592

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7151 Resolución de 31 de mayo de 2017, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Consultoría Económica y Análisis Aplicado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por los que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la evaluación favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento a las modificaciones presentadas del plan de estudios del título de Máster Universitario en Consultoría Económica y Análisis Aplicado por la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007 anteriormente citado, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del título de Máster Universitario en Consultoría Económica y Análisis Aplicado por la Universidad de Sevilla que queda estructurado según consta en el Anexo a esta Resolución.

Sevilla, 31 de mayo de 2017.-El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORIA ECONÓMICA Y ANÁLISIS APLICADO POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Centros de Impartición: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

	Créditos	
0	Obligatorias	28
Р	Optativas	26
Т	Optativas	6
Tota	60	

cve: BOE-A-2017-7151 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 148

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 22 de junio de 2017

Sec. III. Pág. 51593

Estructura de las enseñanzas por módulos

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos
Consultoría.	Análisis de Activos Financieros y Aspectos de su Regulación.	Р	2
	Dictámenes en Materia de Competencia y Estudios Sectoriales.	Р	2
	Diseño de Políticas Económicas y Elaboración de Proyectos de Desarrollo.	Р	3
	Elaboración y Gestión de Proyectos con Financiación Europea.	Р	2
	Estudios de Impacto Económico.	Р	2
	Estudios de Impactos Ambientales: Aspectos Económicos.	Р	2
	Estudios de Incidencia Económica y Auditoría de la Gestión Pública.	Р	2
	Evaluación de Políticas Públicas.	Р	3
	Formulación de Estudios de Viabilidad Económica.	Р	2
	Informes Socioeconómicos y Análisis de Coyuntura.	Р	2
	Informes y Memorias Históricas de Instituciones Económicas.	Р	2
	Planificación Estratégica y Planes de Saneamiento.	Р	2
	Estancia en Universidades, Centros de Estudio o de Investigación Conveniados (sólo perfil investigador).	Р	8
	Práctica Externa o Estancia en Universidad o Centro de Estudios Conveniado (sólo perfil profesional).	Р	12
	Prácticas de Investigación (sólo perfil investigador).	Р	6
	Entorno y Actualidad Económica.	0	4
Marco Institucional.	Organismos e Instituciones Económicas.	0	4
	Organización, Funcionamiento y Control del Sector Público.	0	4
Fuentes Estadísticas y Métodos de Análisis.	Aplicaciones Informáticas para Estadística y Econometría.	0	4
	Aplicaciones Informáticas y Matemáticas para el Análisis y la Consultoría Económica.	0	4
	Fuentes de Información Estadística.	0	4
	Fuentes de Información no Estadística.	0	4
Fundamentos y Métodos de Investigación.	Elaboración de Tesis Doctorales, Artículos Científicos y Proyectos de Investigación.	Р	3
	Metodología para la Investigación Económica y Cuantitativa.	Р	3

cve: BOE-A-2017-7151 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 148

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 22 de junio de 2017

Sec. III. Pág. 51594

Módulo		Asignatura	Carácter	Créditos
Técnicas para Investigación.	la	Diseño de Encuestas y Organización del Trabajo de Campo.	Р	2
		Formulación y Resolución de Modelos Económicos.	Р	2
		Técnicas para la Investigación Cualitativa.	Р	2
		Técnicas para la Investigación Histórico-Económica.	Р	2
Trabajo Fin de Máster.		Trabajo Fin de Máster.	Т	6

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X